



DESAFÍOS ACTUALES DE LA EDUCACIÓN CATÓLICA EN MATERIA DE SEXUALIDAD

CURRENT CHALLENGES OF CATHOLIC EDUCATION IN MATTERS OF SEXUALITY

Cristina Alejandra Durán Donoso¹

Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile.

ORCID: 0000-0002-5670-1100

Recibido: 05.11.2021

Aceptado: 20.12.2021

DOI: <http://dx.doi.org/10.21703/2735-6345.2021.23.02.007>

Resumen

Este texto reflexiona sobre los actuales desafíos de la educación católica en materia de sexualidad, para ello se presentan los elementos centrales del Magisterio de la Iglesia. Posteriormente, se exponen algunos desafíos concretos y sus orientaciones en materia de educación sexual como: la madurez personal, la progresiva educación sexual, el cuidado de la vida interior de la persona, el reconocimiento de cuerpo, la educación en las diversas expresiones del amor y finalmente se trata el desafío ante las nuevas legislaciones.

Palabras clave: Educación Sexual, afectividad, lineamientos doctrinales, educación familiar.

Abstract

This text reflects on the current challenges of Catholic education in matters of sexuality, for which the central elements of the Magisterium of the Church are presented. Subsequently, some specific challenges and their orientations in terms of sexual education are exposed, such as: personal maturity, progressive sexual education, care for the inner life of the person, recognition of the body, education in the various expressions of love and finally, the challenge before the new legislations is addressed.

Keywords: Sexual Education, affectivity, doctrinal guidelines, family education.

¹ Magister en Ciencias de la Familia por la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile; actualmente, es académica de la Facultad de Estudios Teológicos y Filosofía de dicha universidad. Correo electrónico: cduran@ucsc.cl.

1.- Introducción

Actualmente la educación católica debe prestar atención a una serie de factores que exigen diálogo con la sociedad, pues en los últimos tiempos afloran en los países diversas ideologías de género que provocan que los estados legislen sobre temas muy complejos como el aborto, la autodefinición de género, cambio de género, matrimonio igualitario, etc. Todo este fenómeno provocó que se introduzcan nuevos contenidos en materia de educación sexual en el sistema escolar, por tanto, ante esta situación el catolicismo, tanto como institución y como referente cultural, se manifiesta en defensa de la vida y de la integridad de la persona. El Magisterio de la Iglesia se ha expresado sobre estas temáticas, se anotan las más relevante:

- El Concilio Vaticano II con la Declaración *Gravissimum Educationis* (1965)²,
- La Sagrada Congregación para la Educación Católica en las Orientaciones Educativas Sobre el Amor Humano y Pautas de educación sexual (1983)³,
- Juan Pablo II en *Humanae Vitae* (1968)⁴ y *Familiaris Consortio* (1981)⁵
- Pontificio Consejo para la Familia, Sexualidad Humana: Verdad y Significado, Orientaciones educativas en familia (1995)⁶,
- Y el Papa Francisco publicó *Amoris Laetitia* (2016)⁷, entre otras.

Este cuerpo doctrinal permite identificar diversos criterios y directrices que orienten la acción de la Iglesia en materia de educación sexual, en especial en el ámbito educativo.

² CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, *Gravissimum educationis*, Biblioteca de autores cristianos, Madrid 1993.

³ SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, Orientaciones Educativas sobre el amor humano, BAC, Roma 1983.

⁴ PABLO VI, *Humanae Vitae*, Paulinas, Lima 2003. (En adelante HV)

⁵ JUAN PABLO II, *Familiaris Consortio*, San Pablo, Madrid 1981. (En adelante FC).

⁶ CONSEJO PONTIFICIO PARA LA FAMILIA, Sexualidad humana: verdad y significado: Orientaciones educativas en la familia, Palabra, 1996.

⁷ FRANCISCO, *Amoris Laetitia*, Universidad Católica, Santiago 2016. (En adelante AL).

2.- Orientaciones doctrinales respecto a la educación sexual

La doctrina católica buscar dar lineamientos para una educación integral, pues la sexualidad constituye la unidad principal de desarrollo de la personalidad, en cuanto involucra a todas las dimensiones de la persona: física, psicológica, espiritual y social. Cabe mencionar que la sexualidad no es un fenómeno puramente fisiológico sino integral, puesto que afecta a cada una de las células desde el comienzo de la existencia humana⁸ y es “un modo propio de ser, de manifestarse, de comunicarse con los otros, de sentir, expresar y vivir el amor humano”⁹.

La sexualidad es una expresión del ser, el cual tiene una inmensa capacidad de amar. En palabras de Juan Pablo II la persona humana está llamada al amor y por ende a una existencia en clave de amor¹⁰.

La educación sexual debe considerarse como un peculiar “servicio a la vida”, “a la cultura de la vida” y al redescubrimiento de su significado fecundo y de comunión; también la sexualidad humana es una de las manifestaciones concretas del designio divino en la realización plena de la persona ya sea varón o mujer. Podemos decir que la sexualidad tiene sentido solo cuando está en función de una “visión integral del hombre y de su vocación, no sólo natural y terrenal sino también sobrenatural y eterna”¹¹.

El Concilio Vaticano II en el documento *Gravissimum educationis* indica que la verdadera educación tiene como meta “la formación de la persona humana en orden a su fin último”¹², por tanto el proceso de educación sexual, que educa a todas las dimensiones humanas, demanda acompañar y guiar a cada menor, en la búsqueda del conocimiento de sí mismo y su desarrollo, para que puedan desplegar todas sus habilidades y capacidades. Éstas se manifiestan por medio de sus conocimientos, pensamientos, intenciones y expresiones desde su ser, en tanto varón o mujer, y están en continua evolución, en un proceso de auto definición¹³. De esta manera

⁸ Cf. P. TREVIJANO, *Orientación cristiana de la sexualidad*, Ediciones Voz de papel, Madrid 2009, 53.

⁹ SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Orientaciones Educativas sobre el amor humano*, BAC, Roma 1983, No. 4.

¹⁰ Cf. FC 11.

¹¹ HV 7.

¹² CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, *Gravissimum educationis*, Biblioteca de autores cristianos, Madrid 1993, No. 1. (Em adelante GE)

¹³ Cf. M. CONTARDO – M. FERRADA – M. RENCORET – M. SALAH, *Descubrir la Sexualidad*, Universidad Católica, Santiago 2003, 71.

“los niños y jóvenes deben ser instruidos, conforme avanza su edad, en una positiva y prudente educación sexual”. Se debe tener en cuenta el aporte de las ciencias como la psicología, la pedagogía, y la didáctica, por citar solo algunas, las cuales pueden aportar nuevos conocimientos para la comprensión de la persona¹⁴.

Esto implica unas tareas especiales de los padres, los cuales jugaran un rol importante en las primeras autodefiniciones, y de la escuela, la que propicia condiciones y escenarios de las interacciones sociales. Posteriormente, la tarea es personal y, por ende, de responsabilidad individual, pues se todo se inscribe en un proyecto de vida¹⁵.

3.-Algunos desafíos en materia de educación sexual

Buscar la madurez y la integración personal frente al individualismo

Buscar la madurez y la integración personal es esencial para el desarrollo de la persona. La educación sexual debe concentrarse tanto en la información biológica como en la axiológica, ambos ámbitos son fundamentales para el crecimiento integral de la persona¹⁶. El investigador Ricardo Yepes afirma que:

“Ser hombre o mujer son modos de ser, pero antes es también un impulso sensible, un deseo biológico, orgánico. Si no se acoge ese impulso en el ámbito de la conciencia y de la voluntad, se generan conflictos y desarmonías. Con el amor puede lograrse la armonía del alma al integrar el impulso sexual con el resto de las dimensiones humanas”¹⁷.

En el crecimiento de la persona el rol de la voluntad es fundamental. Llamamos voluntad a la capacidad de decidir y ordenar la propia conducta que implica una libre determinación¹⁸. La tarea del educador es encausar

¹⁴ Cf. GE 1.

¹⁵ Cf. M. CONTARDO – M. FERRADA – M. RENCORET – M. SALAH, *Descubrir la Sexualidad*, Universidad Católica, Santiago 2003, 71.

¹⁶ Cf. P. TREVILJANO, *Orientación cristiana de la sexualidad*, Voz de papel, Madrid 2009, 53-54.

¹⁷ R. YEPES, *Fundamentos de antropología, un ideal de la excelencia humana*, EUNSA, Navarra 2003, 203.

¹⁸ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, en: <https://www.rae.es/drae2001/voluntad>, citado 20 diciembre 2021.

esta voluntad “al bien” para que los niños y adolescentes relacionen el camino de realización personal con el bien, es decir que vinculen el bien con la felicidad. Para educar la voluntad que tienda al “bien” es necesario ejercitar en los niños y jóvenes hábitos buenos para que puedan desarrollar virtudes. Las virtudes se entienden como “una disposición habitual y firme a hacer el bien. Permite a la persona no sólo realizar actos buenos, sino dar lo mejor de sí mismo. Con todas sus fuerzas sensibles y espirituales, la persona virtuosa tiende hacia el bien, lo busca y lo elige a través de acciones concretas”¹⁹. La persona virtuosa es el que practica libremente el bien.

Una especial atención debemos hacer en esta materia a la virtud de la templanza, pues ella modera la atracción de los placeres y procura el equilibrio en el uso de los bienes creados. También su ejercicio asegura un efecto positivo en el dominio de la voluntad sobre los instintos²⁰.

Una educación sexual progresiva y asesorada

Gracias al efecto global de internet, actualmente se vive el fenómeno de la sobre información en temas de sexualidad, presentadas desde diversas perspectiva e ideologías. Ante este fenómeno el Papa Francisco, afirma que la información sobre sexualidad debe ser pertinente y progresiva, pues en la exhortación apostólica *Amoris Laetitia* indica que “la educación sexual brinda información, pero sin olvidar que los niños y los jóvenes no han alcanzado una madurez plena. La información debe llegar en el momento apropiado y de una manera adecuada a la etapa que viven”²¹. Para ello es necesario un lenguaje nuevo y más adecuado para presentar el tema de la sexualidad a los niños y adolescentes.

Cuidar la interioridad de la persona

El llamado “sexo seguro” promocionado públicamente por organismo internacionales a través de diversos proyectos carecen de una mirada integral de la persona porque buscan “por una parte, no poner limitaciones al ejercicio de la sexualidad en los niños y adolescentes y por otra evitar a toda costa los efectos connaturales de esos comportamientos, como el embarazo juvenil”. Así “la educación sexual se concentra en la invitación a “cuidarse”,

¹⁹ CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, Asociación de Editores del Catecismo, Madrid 2005, No. 1803.

²⁰ CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, Asociación de Editores del Catecismo, Madrid 2005, No. 1809.

²¹ AL 281.

procurando un “sexo seguro”²². Esta posición transmite una actitud negativa hacia la finalidad procreativa natural, de esta manera como si un posible hijo pudiera ser un enemigo del cual hay que protegerse. Así se promueve la agresividad narcisista en lugar de la acogida²³. Este modo de actuar está movido solo por el deseo y la autosatisfacción y no así por un proyecto de vida para la realización plena de la persona.

La educación para el amor pasa a ser un actor esencial en la búsqueda de la realización plena, pues genera un auto control en la vida sexual-afectiva, impulsando a la persona a moverse al bien, que involucra la valoración del cuerpo y el cuidado de la propia intimidad. En palabras del papa Francisco “una educación que cuide un sano pudor [...]. Es una defensa natural de la persona que resguarda su interioridad y evita ser convertida en un puro objeto”²⁴. El investigador Sarráis, F, (2015) indica:

“Cuando una persona consigue un adecuado control de sí misma, que es una tarea de la voluntad pero guiada por la razón –que viene a ser como su GPS– alcanza un nivel de equilibrio o armonía personal suficiente para ser feliz y hacer felices a los que la rodean: padres, hermanos, amigos, colegas, novios, esposos, hijos”²⁵.

Reconocer y valorar el cuerpo

La educación sexual debe ayudar a aceptar el propio cuerpo en su femineidad o masculinidad, según seas el caso. Ella es necesaria para reconocerse a sí mismo en el encuentro con el “otro”. Este tipo de educación debería incluir también el respeto y la valoración de la diferencia, que muestra a cada uno la posibilidad de superar el encierro en los propios límites para abrirse a la aceptación del otro, en busca del bien común. De este modo es posible aceptar gozosamente el don específico del otro, como obra del Dios y enriquecerse mutuamente²⁶.

²² CARTA PASTORAL A LOS FIELES DE LA DIÓCESIS DE SAN BERNANDO, *La educación sexual en el Magisterio de la Iglesia. Frente al proyecto de ley de Educación Sexual Integral (ESI)* 5, <https://comunidadyjusticia.cl/wp-content/uploads/2020/09/Carta-Pastoral-La-educación-sexual-en-el-Magisterio-de-la-Iglesia.pdf>, citado 15 abril.

²³ Cf. AL 283.

²⁴ AL 282.

²⁵ F. SARRÁIS, *Afectividad y Sexualidad*, EUNSA, Pamplona 2015, 14.

²⁶ Cf. FRANCISCO, *Laudato si'*, Universidad Católica, Santiago 2015, 155.

Educación en las diversas expresiones de amor

El ser humano como ser relacional, está llamado a construir desde “el yo y el tú un “nosotros”, así se da la posibilidad de construir un proyecto de vida en común, tanto en dimensiones de amistad como en proyectos familiares. La sexualidad implica una complementariedad natural entre el hombre y la mujer, cuando juntos, movidos por la voluntad, construyen un proyecto de vida, es decir, un proyecto de familia²⁷ en una apertura a un “nosotros”. El “nosotros” nace del encuentro de dos generosidades, que alcanzan su plenitud en el amor que es superación de sí mismo y búsqueda del bien del otro, este “nosotros”, por el amor, se convertirá en fuente de vida. También el amor y la sexualidad tienen que abrirse a la “caritas”, es decir abrirse generosamente a la responsabilidad hacia los demás de la comunidad.

En el ámbito de la legislación

Actualmente, se introducen diversos proyectos de ley basados en las nuevas ideologías de género, las cuales tienen graves implicaciones en los modos de concepción de la persona y su interacción en la sociedad. Ante esto, dejar el tema de la sexualidad solo bajo la legislación y su aplicación en la sociedad tiene graves consecuencias, pues atenta, primero, contra el rol y derecho de los padres y tutores, segundo, contra la institucionalidad como el sistema educativo, que se ve obligado a aceptar nuevos criterios en materia de sexualidad. Con base en estas nuevas ideologías que “niega la diferencia y la reciprocidad natural de hombre y de mujer”.²⁸

Conclusión

Ante la problemática planteada la Iglesia se preocupa y se pronuncia en diversos documentos, con el fin de entregar lineamientos para orientar la praxis en temas de actualidad como: la búsqueda de la madurez psico-emocional, la educación progresiva de la sexualidad, el cuidado de la vida

²⁷ Cf. FC 19

²⁸ SÍNODO DE LOS OBISPOS. *XIV Asamblea General Ordinaria. La vocación y la misión de la familia en la iglesia y en el mundo contemporáneo*. Relación final del sínodo de los obispos al santo padre francisco, 2015.10.24, *Relación final* 8. https://www.vatican.va/roman_curia/synod/documents/rc_synod_doc_20151026_relazione-finale-xiv-assemblea_sp.html, citado 28 octubre 2021.

interior de la persona, la justa valoración de lo corpóreo y las orientaciones en el ámbito de la legislación de los estados. Queda la tarea de estar atentos ante las nuevas situaciones y contextos que solicitan una intervención para defender la dignidad humana, en especial en los complejos ámbitos educativos.

Bibliografía

- CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, Asociación de Editores del Catecismo, Madrid 2005.
- CARTA PASTORAL A LOS FIELES DE LA DIÓCESIS DE SAN BERNANDO, “La educación sexual en el Magisterio de la Iglesia. Frente al proyecto de ley de Educación Sexual Integral (ESI)” 5, <https://comunidadjusticia.cl/wp-content/uploads/2020/09/Carta-Pastoral-La-educación-sexual-en-el-Magisterio-de-la-Iglesia.pdf>, citado 15 de abril 2022.
- CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, *Gravissimum educationis*, Biblioteca de autores cristianos, Madrid 1993.
- FRANCISCO, *Amoris Laetitea*, Universidad Católica, Santiago 2016.
- _____, *Laudato SI`*, Universidad Católica, Santiago 2015.
- JUAN PABLO II, *Familiaris Consortio*, San Pablo, Madrid 1981.
- CONTARDO M., M. FERRADA, M. RENCORET, M. SALAH, *Descubrir la Sexualidad*, Universidad Católica, Santiago 2003.
- PABLO, V. I., *Humanae Vitae*, Ediciones Paulinas, Lima 2003.
- SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Orientaciones Educativas sobre el amor humano*, BAC, Roma 1983.
- SARRÁIS F., *Afectividad y sexualidad*, EUNSA, Pamplona 2015.
- SÍNODO DE LOS OBISPOS, “Relación final”, en: https://www.vatican.va/roman_curia/synod/documents/rc_synod_doc_20151026_relazione-finale-xiv-assembly_sp.html, citado 28 octubre 2021.
- TREVIJANO P., *Orientación cristiana de la sexualidad*, Voz de papel, Madrid 2009.
- _____, *Relativismo e ideología de género*, Voz de papel, Madrid 2015.
- Real Academia Española, en: <https://www.rae.es/drae2001/voluntad>, citado 20 diciembre 2021.
- YEPES R., *Fundamentos de antropología, un ideal de la excelencia humana*, Ediciones EUNSA, Navarra 2003.